



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 11408

BUENOS AIRES, 17 OCT. 2016

VISTO el Expediente N° 1-47-2110-5255-13-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. con RNE N° 020032875, solicita la reinscripción e incorporación de elaborador para el producto denominado Limpiador Alcalino con Cloro Activo para Sistemas CIP Uso en Industria Alimentaria, Marca PRINCIPAL, inscripto mediante certificado de RNPUD N°0250155, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 301 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N°

LD



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 11408

1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Reinscribese el Certificado de RNPUD N° 0250155 que forma parte de la presente Disposición, cuya titularidad detenta la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. por el término de 5 (cinco) años a partir del 29 de septiembre de 2013.

ARTICULO 2º.- Autorízase la incorporación de la firma NALCO ARGENTINA S.R.L. con R.N.E N° 020034444 , como elaborador del mencionado producto.

ARTICULO 3º.- Autorízase el rótulo de fs. 288 para todos los contenidos netos, que se desglosa y forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 4º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 244, 248 y 249.

ARTICULO 5º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0250155.

ARTICULO 6º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250155 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-7251-00-4.

ARTICULO 7º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información

LD

of  
/



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° E 11408

Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del certificado mencionado en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°:1-47-2110-5255-13-4

DISPOSICIÓN N°: E 11408

LD  
as

**Dr. ROBERTO LEDE**  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250155

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR ALCALINO CON CLORO ACTIVO PARA SISTEMAS CIP<sup>USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA</sup>
2. Marca: PRINCIPAL
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIDROXIDO DE SODIO 15,6 % , HIPOCLORITO DE SODIO 3 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN: BIDÓN PLÁSTICO DE CONT. NETOS 10 Y 20 KG, TAMBOR PLÁSTICO DE CONT. NETOS 200 KG Y 220 KG, CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONT. NETOS 1000 KG Y 1220 KG
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: ECOLAB ARGENTINA S.R.L.
8. Domiciliado en: CALLE 11 N° 978 PARQUE IND. PILAR - PILAR - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020032875  
ELABORADOR: RNE N° : 020034444 NALCO ARGENTINA S.R.L.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: 1-0047-2110-005255-13-4.

Disposición N°: 11408

Fecha: 17 OCT. 2016

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 29/09/2013.

Dr. ROBERTO LEDE  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.

Setlo y Firma del Funcionario Responsable

# ECOLAB®

## LIMPIADOR ALCALINO CON CLORO ACTIVO PARA SISTEMAS CIP USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA

Restringido a USO PROFESIONAL  
Prohibida su Venta Libre

# Principal

Lote  
Vencimiento  
Contenido neto

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y MASCOTAS**  
**LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**

**INSTRUCCIONES DE USO:** Para uso sólo en equipos de procesos de acero inoxidable 304 o 316. Para limpieza por recirculación o espray, recircule una solución de Principal a una concentración de 3,9 mL. Por litro de agua a una temperatura de 60-66°C durante 20 minutos. Drene y enjuague abundantemente con agua fría. Para superficies en contacto con alimentos enjuague con agua potable antes de usar. **Consulte a su especialista de Ecolab para instrucciones específicas de uso.**

**PELIGRO! CORROSIVO.** Contiene un producto fuertemente alcalino, Hidróxido de Sodio. Provoca lesiones oculares graves. Provoca graves quemaduras en la piel. Dañina o fatal su ingestión, provoca quemaduras del tracto digestivo. Puede causar irritación de la nariz, garganta y pulmones. No usar en forma concentrada. No mezclar con álcalis y otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua siguiendo las instrucciones de la etiqueta. Después de utilizar este producto, lave y seque las manos. No aplicar sobre superficies calientes. Puede ser corrosivo para los metales. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Para

mayor información consultar la hoja de seguridad (M.S.D.S.)

**PROTECCIÓN PERSONAL:** Usar equipamiento de protección adecuada: guantes, protección ocular y delantal para manipular el producto. Usar en ambientes ventilados y/o el protector respiratorio adecuado.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua con los párpados levantados por 15 minutos. Quitarse los lentes de contacto si los tuviera y continuar enjuagando. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua la zona afectada. Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ducha. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a utilizarlas. En caso de ingestión enjuagar la boca con agua potable antes de beber 1 o 2 vasos de agua. No provocar el vómito. En caso de inhalación llevar a la persona al aire libre. Concurra al médico llevando el envase o rótulo del producto. **EN TODOS LOS CASOS CONCURRA AL MÉDICO LLEVANDO EL RÓTULO DEL PRODUCTO. CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES (CNI) 0800-333-0160.**

**PRECAUCIÓN:** Conservar únicamente en el recipiente original. Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. No dispersar en el medio ambiente. Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para

los ojos/ la cara. No trasvasar a otros envases. No utilizar el envase vacío con otros fines.

**POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:** No mezclar este producto con ácido o amoníaco, causará cloro gaseoso.

**MATERIALES INCOMPATIBLES:** Ácidos, metales.

**ALMACENAMIENTO:** No almacenar conjuntamente con ácidos. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados.

**EN CASO DE DERRAMES:** Detener la fuga si puede hacerse sin riesgo. Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita). Elimine las trazas con agua. Para derrames grandes contenga con dique el material derramado o si no, contenga el material para asegurar que la fuga no alcance un canal de agua.

**DISPOSICIÓN:** Disponer según normativa local.

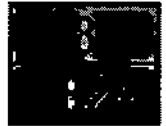
**COMPONENTES:** Hidróxido de sodio 15,6%, Hipoclorito de sodio 3,0%, coadyuvantes.

MARTHA LÓPEZ  
Lic. en Química

Romina Valléjos  
APODERADA  
D.N.I. 26.430.889

Expte Nº 1-47-2110-5255-13-4

MS-LD



Elaborado por: RNE: 020034444

Para: RNE: 020032875

RNPUD: 0250155

SENASA: Certificado C-17/99

USO EN ESTABLECIMIENTOS

HABILITADOS POR SENASA.

INDUSTRIA ARGENTINA

ECOLAB ARGENTINA S.R.L.

División Alimentos y Bebidas.

www.ecolab.com

Calle 11 Nº 978,

Parque Industrial Pilar, Buenos Aires,

Argentina.

B1629MXA. Tel.: 0230 4671000

Fax: 0230 4671015.

REVISIÓN: Nº 7. 31/03/2016.

En Uruguay distribuido por:

Ecolab S.R.L. Constituyente 1467.

Oficina 1407. Montevideo Uruguay.

Registro Nº: 78742

Tel: 598 2403 2300.

7 OCT 2016

